

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 64 /23 C.M.

VISTO:

La Ley V N° 80; y la integración de la Comisión Acusadora designada por Acordada 2270/22CM en el expediente N° 59/2022, que tramitan ante el Tribunal de Enjuiciamiento de la Provincia del Chubut.

CONSIDERANDO:

Que deben concurrir a las audiencias que se realizan durante el mes de noviembre, en la ciudad de Rawson en la Sede del Tribunal de Enjuiciamiento de la Provincia de Chubut.

Por tal circunstancia, los Consejeros Dr. Jorge Luis Fruchtenicht y Dr. Manuel Burgueño Iburguren, miembros de la comisión acusadora, del expediente mencionado en el visto, se deberán trasladar a la ciudad de Trelew y Rawson a los fines de reunirse y asistir a las audiencias mencionadas en el Tribunal de Enjuiciamiento de la Provincia de Chubut.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, y la resolución N° 36/23 la Primer Subrogante del Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

- 1) Disponer la Comisión de Servicio del Consejero Dr. Jorge Luis Fruchtenicht en las ciudades de Trelew y Rawson desde el 05 al 16 de noviembre, viajando en su vehículo particular desde la ciudad de Esquel el día 05 de noviembre y regresando el 16 de noviembre de 2023.
- 2) Disponer la Comisión de Servicio del Dr. Manuel Burgueño Iburguren en las ciudades de Trelew y Rawson desde el 05 de noviembre hasta el 11 de noviembre, y del 13 al 16 de noviembre, viajando en su vehículo particular desde la ciudad de Comodoro Rivadavia el 05 de noviembre del 2023..
- 3) Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 01 de noviembre de 2023


NANCY VERÓNICA SANDOVAL
SECRETARIA


Dr. Tomas A. Maderba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura

1994-1995

1994-1995